ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.26.1309 del 21 SEPTIEMBRE del 2026

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 23 de SEPTIEMBRE de 2026 se reunió el(la) Señor(a) **JOSÉ MIGUEL ENRÍQUEZ COBO,** en calidad de Supervisor(a) y el señor(a) **FERNANDO DAVID CHAVES CAICEDO** con el propósito de dar inicio al contrato No**040.10.05.26.1309 del 21 SEPTIEMBRE del 2026**

CONTRATISTA: El Señor (a) **FERNANDO DAVID CHAVES CAICEDO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 16.787.194 de Cali.

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 31 del mes, diciembre de 2026

DISPONIBILIDAD No. 8100007018 del 221 del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del presente contrato en la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($10.850.000.oo), Pagaderos de la siguiente manera: Una cuota por valor de un millón quinientos cincuenta mil ($1.550.000) y DOS (2) cuotas por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($3.100.000), previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado por el futuro contratista, que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTÓNOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO)

OBJETO: Contratar los servicios de una persona natural, como apoyo a la gestión con experiencia de un (1) año para que, de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación contribuya al ejercicio de la planeación estratégica en los procesos misionales, de gestión y evaluación de la entidad, cumpliendo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1.230.20.04-9759, celebrado entre el INCIVA y la Secretaría de Cultura del Departamento del Valle del Cauca

EL SUPERVISOR:

JOSÉ MIGUEL ENRÍQUEZ COBO
Asesor de Planeación

EL CONTRATISTA:

Fernando David Chaves Caicedo

FERNANDO DAVID CHAVES CAICEDO
Contratista

COPIA CONTROLADA